



CIRCULAR CSJATC19-205

**Fecha:** 5 de septiembre de 2019  
**Para:** SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA  
**De:** CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO  
**Asunto:** DIFUSION DE LAS CIRCULARES EJC19-218 EXPEDIDAS POR LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA", PARA QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR REALICEN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

Servidores Judiciales:

Esta Corporación remite invitación a la Capacitación Programada por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", según los datos descritos en las circulares que se relacionan a continuación:

CONSECUTIVO	CIRCULAR	CONVOCADOS	ASUNTO
EXTCSJAT19-6998	EJC19-218	Servidores judiciales de la Jurisdicción Contencioso Administrativo de Todos los Distritos Judiciales del País	Convocatoria para el "Conversatorio Nacional de Asuntos Tributarios"  Ciudad y fecha de Realización: Medellín, Noviembre 22 de 2019

Cualquier inquietud referente a inscripción, lugar y fecha de realización y asuntos logísticos relativos a la organización de los eventos académicos, debe aclararse con el personal encargado en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", indicado en cada circular adjunta a la presente.

Se recuerda que Conforme a la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, la Capacitación es un derecho y un deber, según se indica en los Art. 152, numeral 1 y 153, numeral 10; por ello en el Art. 47 del Acuerdo PSAA16-10618 del 7 de Diciembre de 2016, sobre calificación de servicios se asigna un valor de dos (2) puntos en el factor organización del trabajo, a la participación de programas de formación impartidos por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta

CREV/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla-Atlántico. Colombia



## Conversatorio Nacional sobre Asuntos Tributarios

Sara Leon Lara

Mié 28/08/2019 10:38

Para: ASOÑAL J <listaasonalLISTA@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Atlantico - Barranquilla <consecatl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Bolivar - Cartagena <consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - Cordoba - Monteria <consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Consejo Seccional Judicatura - La Guajira - Riohacha <consecgr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (172 KB)

CIRCULAR EJC19-218 CONVERSATORIO NAL ASUNTOS TRIBUTARIOS.pdf;

Estimados servidores Judiciales

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, se encuentra en ejecución del Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 7 de mayo de 2019.

Por lo anterior los invitamos a inscribirse y participar en el Conversatorio Nacional sobre Asuntos Tributarios:

SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	
Medellín	Todos	Conversatorio Nacional sobre Asuntos Tributarios	22-nov-19	22-nov-19

### GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos.

Los interesados en asistir deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial:

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

*SARA LEÓN LARA*

Asistente Administrativo  
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla  
Consejo Superior de la Judicatura  
Calle 11 A N° 9-24  
Telefono 3550666 ext 6404  
Bogota D.C Colombia

### Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT19-6998:

Fecha: 28-ago-2019

Hora: 17:05:23

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA

No. de Folios: 2

Password: F879B300



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CIRCULAR EJC19-218

**PARA:** SERVIDORES JUDICIALES DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAIS.

**DE:** DIRECTORA

**ASUNTO:** CONVOCATORIA CONVERSATORIO NACIONAL DE ASUNTOS TRIBUTARIOS.

**FECHA:** 26 de agosto de 2019

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, dará inicio a la ejecución del del Subprograma de formación en derecho contencioso administrativo contemplado en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 7 de mayo de 2019.

Por esta razón, se extiende una cordial invitación a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en la actividad de formación que a continuación se relaciona, según las instrucciones y parámetros indicados en la presente circular:

**1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:**

SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		Cupos
			INICIO	FINAL	
Medellin	Todos	Conversatorio Nacional sobre Asuntos Tributarios	22-nov-19	22-nov-19	100

**2. INSCRIPCIONES:**

Los interesados en asistir deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas hasta completar el cupo**.

Para ayuda o soporte técnico relacionado con la plataforma virtual contáctese a la línea telefónica No. **5 55 29 32**, sobre información adicional comuníquese con el ingeniero de sistema Kitson Ricardo Castaño, a quien podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 y/o al correo electrónicos [kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666  
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5760 - 4

No. GP 059 - 4

### 3. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

Quienes sean admitidos recibirán, un correo electrónico confirmando su admisión al acto académico, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, quien se comunicarán al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para confirmar asistencia.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución de la logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

### 4. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos.

### 5. SOLICITUD A LOS NOMINADORES:

Respetuosamente solicitamos a los nominadores conceder la situación administrativa a los servidores judiciales admitidos por la Escuela Judicial, para que participen en las jornadas de formación judicial en los términos establecidos en artículo 152 Numeral 1 de la Ley 270 de 1996, siempre que no afecte la prestación del servicio.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora del subprograma de formación en derecho contencioso administrativo de esta Unidad, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420 ó al correo electrónico [oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

  
**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó:  
Revisó:

Olga Lorena Parrado Quevedo *lop*  
Lilja Consuelo Hincapié Gutiérrez *cl*